BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05568/001/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	SILVA JAVIER FERNANDO				
CUIT NRO.	20-23614938-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	848 2348 Piso: Oficina: Código Postal: 1881 SAN FRANCISCO SOLANO (QUILMES), BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 40/100--* ($65,696.40) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 19/07/2019	$ 21,924.00
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 07/08/2019	$ 21,898.80
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 10/09/2019	$ 21,873.60
Total Adeudado	$ 65,696.40

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05568/002/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	SILVA JAVIER FERNANDO				
CUIT NRO.	20-23614938-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	848 2348 Piso: Oficina: Código Postal: 1881 SAN FRANCISCO SOLANO (QUILMES), BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 29/100--* ($11,244.29) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 08/07/2019	$ 5,300.56
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 06/08/2019	$ 3,827.80
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 03/09/2019	$ 2,115.93
Total Adeudado	$ 11,244.29

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05568/003/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	SILVA JAVIER FERNANDO				
CUIT NRO.	20-23614938-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	848 2348 Piso: Oficina: Código Postal: 1881 SAN FRANCISCO SOLANO (QUILMES), BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 36/100--* ($6,399.36) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031283 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 12/2017 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,748.40
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031251 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 01/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,335.45
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031337 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 05/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,355.19
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031273 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 06/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,960.32
Total Adeudado	$ 6,399.36

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05568/004/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	SILVA JAVIER FERNANDO				
CUIT NRO.	20-23614938-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	848 2348 Piso: Oficina: Código Postal: 1881 SAN FRANCISCO SOLANO (QUILMES), BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SEIS MIL SETENTA Y CINCO CON 37/100--* ($6,075.37) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031211 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 07/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,602.31
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031227 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 08/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,508.22
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031177 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 09/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,395.65
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031306 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 10/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,569.19
Total Adeudado	$ 6,075.37

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05568/005/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	SILVA JAVIER FERNANDO				
CUIT NRO.	20-23614938-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	848 2348 Piso: Oficina: Código Postal: 1881 SAN FRANCISCO SOLANO (QUILMES), BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS CON 36/100--* ($6,802.36) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031190 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 11/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,518.98
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031297 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 12/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 2,284.97
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031399 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 01/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,561.89
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031319 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 02/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,436.52
Total Adeudado	$ 6,802.36

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05568/006/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	SILVA JAVIER FERNANDO				
CUIT NRO.	20-23614938-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	848 2348 Piso: Oficina: Código Postal: 1881 SAN FRANCISCO SOLANO (QUILMES), BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 41/100--* ($9,996.41) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031436 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 03/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,581.30
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031386 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 04/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,679.44
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00031357 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 05/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 1,693.74
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 08/07/2019	$ 5,041.93
	Total Adeudado $ 9,996.41

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05568/007/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	SILVA JAVIER FERNANDO				
CUIT NRO.	20-23614938-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	848 2348 Piso: Oficina: Código Postal: 1881 SAN FRANCISCO SOLANO (QUILMES), BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 75/100--* ($7,868.75) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 06/08/2019	$ 3,745.94
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 03/09/2019	$ 4,122.81
Total Adeudado	$ 7,868.75

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020